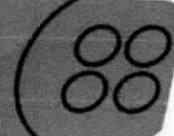


CRUZ & GALARRAGA

CIA. LTDA.



SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONFECCIÓN Y LA MARROQUINERÍA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CRUZ Y GALARRAGA SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONFECCION Y MARROQUINERIA CIA. LTDA."

En Quito, a quince días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N41-224 y Tomás de Berlanga, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Silvia del Carmen López Quincha y Julio Alfonso Galárraga Crespo quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el señor Julio Alfonso Galárraga Crespo y en Secretaría actúa la señorita Maribel Guatemal.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

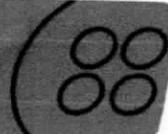
Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Sobre este punto se resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico y que están a disposición de los socios, no serán distribuidas.

CRUZ & GALARRAGA

GIA. LTDA.



SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONFECCIÓN Y LA MARROQUINERÍA

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

.....
JULIO GALARRAGA CRESPO
PRESIDENTE- SOCIO

.....
SILVIA DEL CARMEN LOPEZ QUINCHA
GERENTE GENERAL - SOCIO

.....
MARIIBEL GUATEMAL
SECRETARIA